

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., veinte (20) de febrero de dos veinticuatro (2024)

Sucesión 2019-00292

Correr traslado del escrito de inventario y avalúo adicionales, presentado por el apoderado del interesado JESUS ERNESTO BAUTISTA PACHON, por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 1° del art. 502 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. E. P.', with a large, sweeping flourish at the top.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ